

01/08-4 GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 67,95 €. Acto notificado: Liquidación Definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Interesado: Retamero Serrano, Ana. DNI: 23422782L. Domicilio: C/ Cuenca, 17, 2.º 1, 08110, Moncada i Reixac. Barcelona. Expediente: TEI 71/08-3 GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 23,64 €. Acto notificado: Liquidación Definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Interesado: Carretero García, Cecilio. DNI: 23461377C. Domicilio: Verónica, 12, 18150, Gójar. Granada. Expediente: TEI 76/08-2 GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 54,14 €. Acto notificado: Liquidación Definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Interesado: Rodríguez Carretero, Ricardo. DNI 23653450C. Domicilio: C/ Polo, 6, 18151, Ogijares. Granada. Expediente: TEI-76/08-6 GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 52,30 €. Acto notificado: Liquidación Definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Interesado: Martín López, Dolores. DNI: 23726543L. Domicilio: CS Tijola, 18418, Granada. Expediente: TEI 94/08-1 GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 7,20 €. Acto notificado: Liquidación Definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Interesado: Taboada Morillas, José. DNI: 23352610C. Domicilio: C/ Arabial, 110, 5.º A, 18003, Granada. Expediente: TEI-98/08 GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 130,75 €. Acto notificado: Liquidación Definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Interesado: Taboada Morillas, José. DNI: 23352610C. Domicilio: C/ Arabial, 110, 5.º A, 18003, Granada. Expediente: TEI 100/08 GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 140,83 €. Acto notificado: Liquidación Definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Interesado: De las Heras Roldán, Margarita. DNI: 23590739F. Domicilio: C/ Arabial, 54, 6.º B, 18003, Granada. Expediente: TEI 112/08-4 GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 74,11 €. Acto notificado: Liquidación Definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Interesado: Cara Tarifa, Ángel Vicente. DNI: 24198956N. Domicilio: Doctor Fleming, 5, 18440, Cádiar. Granada. Expediente: TEI-115/08-5 GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 85,91 €. Acto notificado: Liquidación Definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Interesado: Herederos de Garzón López, Francisco. DNI: 23448993X. Domicilio: C/ Melchor Almagro, 1, Esc. 1, 5.º I, 18002, Granada. Expediente: TEI 124/08-1 GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 230,34 €. Acto notificado: Liquidación Definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Interesado: Hita Martínez, Emilia. DNI: 23540307Z. Domicilio: Avda. Constitución, 25, Esc. 1, 1.º C, 18014, Granada. Expediente: TEI 124/08-2 GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 584,62 €. Acto notificado: Liquidación Definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Interesado: Pérez Molina, Ana. DNI: 23544660C. Domicilio: C/ Badajoz, 15, 04700, El Ejido. Almería. Expediente: TEI 130/08-6 GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 30,28 €. Acto notificado: Liquidación Definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Interesado: Pelegrina Cano, Fernando. DNI: 27179526N. Domicilio: C/ Reina, 39, 3.º 2, 04002, Almería. Expediente: TEI 130/08-13 GR. Normativa de cumplimiento: Ley 5/99, de 29 de junio. Liquidación: 6,87 €. Acto notificado: Liquidación Definitiva Tasa Extinción Incendio Forestal.

Granada, 26 de abril de 2010.- El Delegado, Francisco Javier Aragón Ariza.

*ANUNCIO de 28 de abril de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, de propuesta de resolución del procedimiento sancionador que se cita.*

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la propuesta de resolución, con expediente núm. SN/2009/120/AG.MA/FOR, que se instruye en esta Delegación Provincial con fecha 9 de abril de 2010, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Granada, sita en C/ Marqués de la Ensenada, núm. 1, de esta localidad, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

- Expediente núm.: SN/2009/120/AG.MA/FOR.

- Denunciado: José Cara Manzano.

- DNI/CIF: 23.785.039-A.

- Último domicilio conocido: C/ Córdoba, 23, C.P. 04779, La Curva, Adra-Almería.

- Infracción: Tipificada en el artículo 85 de la Ley 2/92, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, calificada como leve.

- Sanción: Multa de 420,8 euros.

- Obligación no pecuniaria: Reponer el medio natural alterado a su estado anterior y proceder a la desocupación del monte público.

- Acto notificado: Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador.

- Alegaciones y plazo: Alegaciones ante el Ilmo. Sr. Delegado Provincial de Medio Ambiente de Granada, en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Granada, 28 de abril de 2010.- El Delegado, Francisco Javier Aragón Ariza.

*ANUNCIO de 28 de abril de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, de inicio de deslinde del monte público «Puerto de la Toba».*

El Consejero de Medio Ambiente, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, y los artículos 59 y 63 del Reglamento Forestal de Andalucía que la desarrolla, y en uso de las competencias atribuidas por el Decreto 194/2008, de 6 de mayo, modificado por Decreto 176/2009, de 19 de mayo, en el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Medio Ambiente, mediante Resolución de 14 de abril de 2010, ha acordado el inicio del deslinde, Expte. MO/00038/2010, del monte público «Puerto de la Toba», núm. 45 del CUP, término municipal de Albuñuelas, provincia de Granada, cuya parte dispositiva es la siguiente: